

## ANEXO

## DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

En la ciudad de \_\_\_\_\_ a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ del año 201\_\_ entre quienes suscriben este documento de una parte sociedad \_\_\_\_\_ (escribir el nombre completo incluyendo el tipo de Sociedad y en su defecto indicar si se trata de persona natural) legalmente constituida y con domicilio principal en la ciudad de \_\_\_\_\_ representada legalmente por \_\_\_\_\_ mayor de edad domiciliado en \_\_\_\_\_ identificado con cédula de ciudadanía número \_\_\_\_\_ expedida en \_\_\_\_\_ en su condición de \_\_\_\_\_ y representante legal de la misma por una parte y por la otra sociedad de responsabilidad \_\_\_\_\_ (escribir el nombre completo incluyendo el tipo de Sociedad y en su defecto indicar si se trata de persona natural) legalmente constituida y con domicilio principal en \_\_\_\_\_ representada legalmente por \_\_\_\_\_ mayor domiciliado en \_\_\_\_\_ identificado con la cédula de ciudadanía número \_\_\_\_\_ expedida en \_\_\_\_\_ quien obra en su calidad de Gerente y representante legal de la misma han decidido conformar una UNION TEMPORAL O CONSORCIO que se denominará \_\_\_\_\_ y se regirá por las siguientes cláusulas:

**PRIMERA. OBJETO Y ALCANCE:** El objeto de la UNION TEMPORAL O CONSORCIO consiste en la presentación conjunta a Fedesoft de una propuesta para la adjudicación celebración y ejecución del contrato que tiene por objeto (transcribir el objeto del proceso de selección). La UNION TEMPORAL O CONSORCIO se compromete en caso de adjudicación a la realización a cabalidad de los trabajos objeto del contrato dentro de las normas y reglas exigidas por la entidad y en general al cumplimiento de las obligaciones que se deriven de su ejecución. Las partes se encargarán de elaborar la Propuesta Técnica y Económica, suministrarán el mutuo apoyo técnico, logístico y administrativo que se requiera para dicha presentación y en caso de adjudicación para la ejecución del contrato.

**SEGUNDA. NOMBRE Y DOMICILIO:** La UNION TEMPORAL O CONSORCIO se denominará \_\_\_\_\_ y su domicilio será \_\_\_\_\_ en la ciudad de \_\_\_\_\_ con dirección en \_\_\_\_\_ oficina \_\_\_\_\_, correo electrónico \_\_\_\_\_, Fax \_\_\_\_\_ Teléfono \_\_\_\_\_.

**TERCERA. TERMINOS Y EXTENSION DE LA PARTICIPACION DE ACUERDO CON LA LEY:** La participación de cada una de las partes que conforman el cien por ciento (100%) de la UNIÓN TEMPORAL O CONSORCIO no podrán ser modificados sin el consentimiento previo de Fedesoft y serán distribuidas de la siguiente forma:

INTEGRANTES	%	LABOR A DESARROLLAR EN LA PROPUESTA

**CUARTA. OBLIGACIONES Y SANCIONES:** Los miembros de la UNION TEMPORAL O CONSORCIO responderán solidariamente en cada uno de los compromisos que esta celebre con Fedesoft. En caso de Unión Temporal las sanciones por el incumplimiento de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato se impondrán de acuerdo con la participación en la ejecución de cada uno de los miembros de la Unión Temporal (numeral 2 del artículo 7º de la Ley 80 de 1993).



**QUINTA. DURACION:** La duración de la UNION TEMPORAL O CONSORCIO en caso de salir favorecida con la adjudicación será igual al tiempo comprendido entre el cierre del proceso de selección objetiva, la liquidación del contrato y tres (3) años más. En todo caso la UNIÓN TEMPORAL o CONSORCIO durará todo el término necesario para atender las garantías prestadas.

**SEXTA. CESION:** No se podrá ceder en todo o en parte la participación de alguno de los integrantes de la UNION TEMPORAL O CONSORCIO entre ellos. Cuando se trate de cesión a un tercero se requerirá aprobación escrita previa de Fedesoft quien se reserva la facultad de aprobar dicha cesión o abstenerse de hacerlo.

**SÉPTIMA. REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNION TEMPORAL O CONSORCIO:** La Unión Temporal o Consorcio designa como Representante Legal de ésta a \_\_\_\_\_ domiciliado en \_\_\_\_\_ identificado con la cédula de ciudadanía número \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ quien está facultado para presentar la oferta y contratar, comprometer, negociar y representar a la Unión Temporal o Consorcio, igualmente se nombra como suplente del Representante Legal a \_\_\_\_\_ domiciliado en \_\_\_\_\_ con cédula de Ciudadanía número \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_.

Para constancia y aprobación el presente documento se firma en la ciudad de \_\_\_\_\_ a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ del año 201\_\_ por quienes intervinieron.

Nombre:

CC:

Representante Legal

NIT:

Dirección:

Teléfono:

NOTA: El documento podrá contener otras cláusulas adicionales que los consorciados o unidos temporalmente consideren pertinentes, todo ello acatando plenamente la normatividad vigente.